



COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN

Informe anual de actividades del 01 de octubre del 2022 a 30 de septiembre del 2023.

Integrantes de la Comisión edilicia de Gobernación.

Presidente de la comisión Gonzalo Álvarez Barragán.

- **Síndico y Regidor Vocal Francisco Javier Nava Hernández**
- **Regidora Vocal Ana Delia Barba Murillo**
- **Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández**
- **Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval**



FUNDAMENTO JURÍDICO.

- **Marco normativo:**
Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

ARTÍCULO 81. Corresponde a la Comisión de Gobernación:

- I. Vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las Leyes y Reglamentos Municipales en las actuaciones oficiales del Ayuntamiento;
- II. Realizar los estudios respecto de los proyectos de reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco y proponer al Pleno el sentido del voto del Ayuntamiento de Zapotlanejo en esos procesos;
- III. Estudiar y proponer la celebración de contratos, convenios o acuerdos de coordinación con autoridades de los distintos órdenes de gobierno o con los particulares que tengan injerencia respecto de archivos municipales, mejora regulatoria y modernización administrativa;
- IV. Evaluar las actuaciones de las dependencias municipales, respecto a que en éstas se acate y respete la normatividad de orden federal, estatal



y municipal, así como los ordenamientos, decretos y acuerdos que emita el Ayuntamiento, informando a este último los resultados obtenidos;

- V. Proponer políticas y lineamientos generales tendientes a mejorar los procedimientos de inspección y vigilancia de reglamentos municipales, así como su supervisión; VI. El estudio de las iniciativas y anteproyectos reglamentarios en materia municipal que provengan de los señores regidores, así como estudiar los proyectos de reforma Constitucional, dictámenes propuestos para su correcta redacción gramatical y de estilo.

Sección I. En materia de Responsabilidades.

- I. Vigilar que todo servidor público se desempeñe con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que debe observar en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, y sin perjuicio de sus derechos y obligaciones laborales;
- II. Vigilar el cabal cumplimiento de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Sección II. En materia de Justicia:

- I. Promover la creación, actualización y reforma de los Reglamentos Municipales para que se ajusten a los requerimientos del Municipio;
- II. Vigilar el cumplimiento de los Reglamentos Municipales;
- III. Estudiar las iniciativas de Reglamentos Municipales que le turne al Ayuntamiento para su análisis y dictamen;
- IV. Formar parte de la Comisión de Honor y Justicia para conocer y resolver los problemas relacionados con los servidores Municipales;
- V. En general las que le confieran las Leyes y las que se deriven de los Acuerdos de Ayuntamiento.

Sección III. En materia de Asuntos Metropolitanos:

- I. Atender lo relacionado con los proyectos que emanen del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN);
- II. Conocer y fortalecer los trabajos de las mesas temáticas instauradas el en seno del IMEPLAN.

Sección IV. En materia de Reglamentos: El estudio de las iniciativas y anteproyectos reglamentarios en materia municipal que provengan de los señores regidores, de la ciudadanía, de las organizaciones empresariales, gremiales, ciudadanas, políticas y académicas, colegios de profesionistas:

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

- I. Formular las iniciativas y dictámenes en cuanto a los Proyectos de Reglamentos Municipales y disposiciones generales para el Ayuntamiento;
- II. Proponer las iniciativas de Reglamentos Municipales, de las cuales se sugieran la abrogación, modificación o derogación de los ya existentes;
- III. Intervenir con los funcionarios municipales que se estime pertinente en la formulación de iniciativas de Ley o Decreto al H. Congreso del Estado en los términos de la Ley;
- IV. Vigilar y supervisar el funcionamiento de las Oficinas del Registro Civil;
- V. En general las que les confieran las leyes y las que se deriven de los propios acuerdos de Ayuntamiento.

Sección V. En materia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo:

- I. Estudiar los proyectos de reforma a la Constitución General de la República y en especial la del Estado y turnar la opinión correspondiente al Ayuntamiento;
- II. Revisar el texto de los dictámenes propuestos por las Comisiones o por los Regidores, como los dictámenes ya aprobados por el cuerpo edilicio para su correcta redacción gramatical y de estilo.

ESTADÍSTICA DE ASISTENCIAS

| Puesto | Nombre | Sesión Ord. No. 6 30/06/2023 |
|------------|---------------------------------|------------------------------------|
| Presidente | Gonzalo Álvarez Barragán | Sí asistió |
| Vocal | Francisco Javier Nava Hernández | Sí asistió |
| Vocal | Ana Delia Barba Murillo | Sí asistió |
| Vocal | Alejandro Orozco Hernández | Sí asistió |
| Vocal | Ricardo Morales Sandoval | Sí asistió |



FECHA DE INSTALACION Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.

Se instalo formalmente el día lunes 08 ocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en la cual se toma el acuerdo siguiente: La instalación y presentación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Gobernación quedando conformada como presidente de la Comisión el DHC. Gonzalo Álvarez Barragán y como Vocales de la Comisión: Francisco Javier Nava Hernández, Ana Delia Barba Murillo, Alejandro Orozco Hernández y Ricardo Morales Sandoval, por lo que queda formalmente formada la Comisión Edilicia anteriormente mencionada.

SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA COMISIÓN EDILICIA:

| ACTA | FECHA | TEMA |
|-------------------|------------|---|
| Sesión Ord. No. 6 | 30/06/2023 | <ol style="list-style-type: none">I. Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el día martes 06 de septiembre del 2022.II. Solicitud de pensión por edad avanzada del servidor público José Luis López Murguía.III. Solicitud de pensión por edad avanzada del servidor público Abel García Jaramillo.IV. Solicitud de pensión por invalidez del servidor público Elvira Hernández García.V. Solicitud de pensión por viudez a favor de María Magdalena González Torres, respecto de su finado esposo Rodrigo Mora Olivares.VI. Solicitud de pensión por viudez a favor de María Eugenia Villa Arrizón, respecto de su finado esposo Julián Flores Zúñiga.VII. Solicitud de pensión por invalidez del servidor público Enrique Vázquez Herrera.VIII. Solicitud de pensión por jubilación del servidor público Alicia González Pulido.IX. Solicitud de pensión por invalidez del servidor público Rigoberto Martínez Padilla.X. Solicitud de pensión por jubilación del servidor público Eriberto Madrigal Panduro.XI. Solicitud de pensión por viudez a favor de Martha Alicia Alcantar Martínez, respecto de su finado esposo Armando Camarena Pérez.XII. Solicitud que tiene por objeto revisar los expedientes de los servidores públicos de nombres José de Jesús Gómez de la Torre, José Antonio Nápoles Rosas, José Juan |

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

Camacho Velarde, Fernando Gutiérrez Álvarez, Esmeralda Tavares González también conocida como Esmeralda González Tavares, Ana María Lara Hernández, Clara Trinidad Colmenero Hernández, Mayra Alejandra Iñiguez Sánchez y Carlos Salvador Aquino Cruz, lo anterior para otorgarles la base definitiva.



SESIONES DE CABILDO.

| ACTA | FECHA | ASISTECIA |
|-------------------------------|--------------------------|-----------|
| Sesión Ordinaria No. 28 | 07 de octubre del 2022 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 29 | 20 de octubre del 2022 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 30 | 14 de noviembre del 2022 | Presente |
| Sesión Extraordinaria. No. 31 | 15 de diciembre del 2022 | Presente |
| Sesión Extraordinaria No. 32 | 19 de diciembre del 2022 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 33 | 12 de enero del 2023 | Presente |

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

| | | |
|---------------------------------|------------------------|----------|
| Sesión Solemne No. 34 | 17 de enero del 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 35 | 14 de febrero del 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 36 | 17 de febrero 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 37 | 07 de marzo del 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 38 | 14 de marzo 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 39 | 23 de marzo 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 40 | 21 de abril 2023 | Presente |
| Sesión Ordinario No. 41 | 15 de mayo 2023 | Presente |
| Sesión Extraordinaria No. 42 | 19 de mayo del 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 43 | 04 de julio del 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 44 | 19 de julio 2023 | Presente |
| Sesión Extraordinaria No. 45 | 02 de agosto 2023 | Presente |
| Sesión Solemne No. 46 | 22 de agosto 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 47 | 29 de agosto del 2023 | Presente |
| Sesión Ordinaria No. 48 | 13 de septiembre 2023 | Presente |



INICIATIVAS

- I. En la Sesión de Ayuntamiento número 28, con carácter de extraordinaria, el día viernes 07 de octubre del 2022, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el punto 04 cuatro turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por viudez en favor de María Magdalena González Torres quien fuera esposa del trabajador que tenía por nombre Rodrigo Mora Olivares quien fue trabajador en el gobierno municipal.
- II. En la Sesión de Ayuntamiento número 31, con carácter de extraordinaria, el día jueves 15 de diciembre del 2022, a las 09:00 nueve horas, en el punto 09 nueve turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes para que se aprueben y se autoricen las donaciones o comodatos en favor del Gobierno del Estado de Jalisco, con destino a la Secretaria de Educación, lo anterior referente a las escuelas que a continuación se mencionan:
PREESCOLARES: "Manuel López Cotilla", con domicilio en calle Nicolas Bravo #40, en el centro de Zapotlanejo, "Juan Terriquez", Con domicilio en andador Tulipanes #12, en la colonia tabachines, "Gabriel Mistral", ubicado en domicilio conocido en la comunidad de la Joya del Camino, "Jaime Nuno", ubicado en la calle Cuauhtémoc #445, en la colonia San Martín.
PRIMARIAS: "20 de noviembre", ubicada en la calle Revolución S/N, en la colonia Tabachines, "Ignacio Ramírez", ubicada en la calle Industria #582 de la colonia Jardines del Paraíso, "José Ma. Pino Suarez", Ubicada en la calle Industria #30 de la colonia Huisquilco, "Gabriela Ramos Millán", ubicada en la calle Emiliano Zapata #47 de la colonia la paz, "Primitivo Tolentino Mancilla", ubicada en la calle Industria #505 de la colonia Jardines del Paraíso, así como las TELESECUNDARIAS: "Benito Juárez", ubicada en la comunidad de la Joya del Camino y "Fray Pedro de Gante" ubicada en la calle Vicente Guerrero #37 de la localidad de Matatlán.



- III. En la Sesión de Ayuntamiento número 35, con carácter de ordinaria, el día martes 14 de febrero del 2023, a las 10:00 diez horas, en el punto número 09 nueve turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión a favor del servidor público de nombre C. Eriberto Madrigal Panduro.
En el punto número 10 se turno a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por viudez a favor de la señora Martha Alicia Alcantar Martínez, esposa del servidor público finado de nombre C. Armando Camarena Pérez.
- IV. En la Sesión de Ayuntamiento número 38, con carácter de ordinaria, el día martes 14 de marzo del 2023 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 06 seis turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por edad avanzada a favor del servidor público de nombre C. José Luis López Murguía.
- V. En la Sesión de Ayuntamiento número 12 doce, con carácter de ordinaria, el viernes 25 de febrero de 2022 a las 15:00 quince horas, en el punto número 05 turnaron a la comisión que presidió por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por edad avanzada a favor del servidor público de nombre C. José de Jesús Miranda Torres.
- VI. En la Sesión de Ayuntamiento número 40, con carácter de ordinaria, el día viernes 21 de abril del 2023 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 05 cinco turnaron a la comisión que presidió revisar los expedientes de cuatro servidores públicos de nombres: C. Ana María Lara Hernández, C. Clara Trinidad Colmenero Hernández, C. Mayra Alejandra Iñiguez Sánchez y C. Carlos Salvador Aquino Cruz. Lo anterior para otorgarles la base definitiva.
En el punto número 06 seis turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por invalidez, a favor del servidor público de nombre C. Elvira Hernández García.
En el punto número 07 siete turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por edad avanzada, a favor del servidor público de nombre C. Abel García Jaramillo.
- VII. En la Sesión de Ayuntamiento número 41, con carácter de ordinaria, el día lunes 15 de mayo del 2023 a las 08:00 ocho horas, en el punto número 09 nueve turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por invalidez a favor del servidor público de nombre C. Rigoberto Martínez Padilla.
En el punto número 10 turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por viudez a favor del servidor público de nombre C. Armando Javier Cervantes García.
En el punto número 11 turnaron a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación para el otorgamiento del seguro de vida de 36 meses correspondientes por el sensible fallecimiento del C. Armando Javier Cervantes García, haciendo mención que dicho otorgamiento será a favor de la C. Mónica Prado Gómez.



En el punto número 12 turnaron a la comisión que presidio revisar los expedientes de cinco servidores públicos de nombres: C. Fernando Gutiérrez Álvarez, C. Esmeralda Tarez González, C. Jorge de Jesús Gómez de la Torre, C. José Juan Camacho Velarde y C. José Antonio Nápoles Rosas. Lo anterior para otorgarles la base definitiva.

VIII. En la Sesión de Ayuntamiento número 43, con carácter de ordinaria, el día martes 04 de julio del 2023 a las 10:00 diez horas, en el punto número 05 cinco turnaron a la comisión que presidio el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por invalidez de los servidores públicos de nombres: Miranda Torres José de Jesús y Lupercio de la Torre J. Rosario.

En el punto número 06 seis se turno a la comisión que presidio revisar el expediente del servidor público de nombre: C. María Verónica Álvarez Soto. Lo anterior para otorgar la base definitiva.

En el punto número 07 siete se turno a la comisión que presidio el estudio, análisis y dictaminación para otorgar la pensión por viudez a favor del C. Jesús Loza Torres, esposo del servidor público finado de nombre: C. Consuelo de la Cruz González.

IX. En la Sesión de Ayuntamiento número 44, con carácter de ordinaria, el día miércoles 19 de julio del 2023 a las 11:00 once horas, en el punto número 07 siete turnaron a la comisión que presidio el estudio análisis y dictaminación de las pensiones de los servidores públicos de nombres C. José de Jesús Miranda Torres, C. Samuel Navarro Chaires C. Jesús Urenda Rodríguez y C. J. Rosario Lupercio de la Torre.

En el punto número 08 ocho turnaron a la comisión que presidio el estudio análisis y dictaminación de la jubilación del servidor público de nombre C. Salvador Felipe Barrón Camberos.

En el punto número 09 nueve turnaron a la comisión que presidio el estudio análisis y dictaminación de las posibles bases definitivas de los servidores públicos de nombres C. Marcos Ugalde Buendía, C. José Luis Hernández Loza, C. Gaspar Saúl Muñoz Lupercio, C. Fernando Casillas Puga, C. Cristian Paul Ramírez Torres, C. Juan Carlos Ayón Sandoval C. Juan Pablo Pulido Delgadillo, C. Andrea Hernández Ornelas y C. Héctor Gerardo Badillo Arteaga y C. Camilo Fajardo Coral.

En el punto número 10 diez solicite turnara ala comisión que presidio se aprueben y se autoricen los dictámenes relativos a las bases definitivas de los servidores públicos de nombres C. Jorge de Jesús Gómez de la Torre, C. Esmeralda Tabares González, C. José Juan Camacho Velarde, C. Fernando Gutiérrez Álvarez, C. Ana María Lara Hernández, C. Clara Trinidad Colmenero Hernández y C. Mayra Alejandra Iñiguez Sánchez y en lo que refiere al C. Carlos Salvador Aquino Cruz y C. José Antonio Nápoles Rosas se ratifica el contenido de su respectivo dictamen de acuerdo a lo analizado por la comisión edilicia de gobernación.

En el punto número 11 once solicite turnar a la comisión que presidio para que se aprueben los dictámenes de pensión por edad avanzada de los servidores públicos de nombres C. José Luis López Murguía, C. Abel García Jaramillo, así mismo las



pensiones por viudez, invalidez y jubilación a favor de los servidores públicos de nombres María Eugenia Villa Arrizon, C. Enrique Vázquez Herrera, C. Rigoberto Martínez Padilla y C. Alicia González Pulido. Lo anterior de acuerdo a los dictámenes analizados por la comisión edilicia de gobernación, y en lo que refiere a las pensiones de los servidores públicos de nombres C. Elvira Hernández García, C. Rodrigo Mora Olivares, C. Heriberto Madrigal Panduro, y C. Armando Camarena Pérez se ratifica el contenido de su respectivo dictamen de acuerdo a lo analizado por la comisión edilicia de gobernación.

X. En la Sesión de Ayuntamiento número 47, con carácter de ordinaria, el día martes 29 de agosto del 2023 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 06 seis turnaron a la comisión que presidio el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por viudez por parte de la C. María Vázquez Vázquez, viuda del Servidor Público finado C. Gregorio Ruiz Ruiz.

En el punto número 07 siete se turnó a la comisión que presidio el estudio, análisis y dictaminación de la pensión de viudez por parte de la C. Antonia Arreola Rubio, viuda del Servidor Publico finado C. Rodolfo Avilés García.

En el punto número 08 ocho se turno a la comisión que presidio el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por viudez por parte de la C. Ma. Concepción Palos Pérez, viuda del Servidor Publico finado C. Alfonso Almaraz Jiménez.

ACTIVIDADES COMO PRESIDENTE.





H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024





H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024













Gobierno de
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.





GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024.



ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jalisco, a 25 de septiembre de 2023.
**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco"**

DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
2021 - 2024

